

Ficha: Rousseau, Discurso sobre el origen de la desigualdad, segunda parte.

- La desigualdad se relaciona con la aparición de la propiedad: el fundador de la sociedad civil nació de la primera persona que limitó un terreno y dijo esto es mío, encontrando ingenuidad en el resto de los individuos. Aunque esto se debió a una maduración: la formación de familias, la estabilidad, junto con la creación de la agricultura y la empresa en la que resulta el germen de la propiedad.
- Si algún individuo se hubiese negado o contrapuesto a aquel que se adueñó de una tierra, la desigualdad se hubiese evitado. El individuo comienza a ejercer categorías contrarias a partir de su experiencia. La sensación de superioridad del ser humano lo llevó a querer ser también el primero de los individuos.
- Surgen valores de solidaridad y desconfianza dependiendo de la situación. Las herramientas permiten la construcción de casas, por lo que el hogar aparece como propiedad, la vivienda como la primera distinción, aunque no conllevaba batallas ya que no existía la necesidad. En las viviendas en las que se desarrollan las viviendas, la comunicación permite las primeras distinciones entre los hombres y las mujeres en sus roles. Los individuos se conglomeran en grupos, desarrollan actividades y comienza la comparación y por ende la desigualdad.
- Las consecuencias del sentido de propiedad toman forma en las rivalidades y en la intención de lucrarse a expensas de otro, ya que la agricultura permitió la formación de la tierra como propiedad, lo cual contradice por completo la ley natural, y con esto, la necesidad de ayuda genera la esclavitud, ya que un grupo selecto de individuos que tiene talentos se impone sobre el resto. En este momento también surge la ambición y la necesidad de comparación.
- La servidumbre y la delincuencia surge ya que no todos los individuos experimentan el derecho a la propiedad, por lo que frente a esto los propietarios emplean la creación de la ley bajo la visión de que ayudará al conjunto de personas, oprimiendo a los débiles que no tienen acceso a la propiedad. Los valores de propiedad y servidumbre se esparcen por la tierra generando nuevas naciones, las cuales comienzan a tener guerras entre ellas.
- Por ende, es la concepción de la propiedad la que constituye el estado político de las nuevas sociedades, ya que es la imposición del más rico sobre el más pobre. La autoridad pasa a ser arbitraria hasta llegar a las relaciones de amo y esclavo. Frente a los nuevos estados políticos en los que se configuran las leyes, los individuos pierden su libertad, por ende, existe un fenómeno que remite a que los propietarios de la tierra también buscan apropiarse de la libertad humana.
- Tal como los líderes renuncian a sus puestos, las personas podrían renunciar al autoritarismo de los estados modernos, sin embargo, se acostumbran a la tranquilidad, mientras que los ricos se proclaman en el poder. Las diferentes concepciones de gobierno dependen de como cada sociedad se configura a sí misma.